



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA INDUSTRIA DE CANTABRIA JOSÉ M.^a QUIJANO" Y LA FIRMA DE UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0049]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 28 de marzo de 2016, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0049, relativa a puesta a disposición de los centros educativos del "Centro de interpretación de la industria de Cantabria José M.^a Quijano y la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 77, correspondiente al día 29.02.2016.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0049]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a:

1. Poner a disposición de todos los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma el "Centro de Interpretación de la Industria de Cantabria José M.^a Quijano", dado su marcado carácter didáctico.

2. Se negocie con el Ayuntamiento la posibilidad de firmar un convenio de colaboración sobre la apertura del Centro y atención a las visitas."